- Presupuesto de licitación: 7.000.000 de ptas.
- N.º de Expediente: A-30/97.
- Plazo de ejecución: Trece meses desde la firma del contrato sin que pueda superarse la fecha límite de 30 de noviembre de 1998.
- Garantías exigidas:Provisional: 140.000 ptas.Definitiva: 280.000 ptas.
- Dependencia que tramita el Exp.: Secretaría General Técnica.
- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará a disposición de los licitadores en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, Paseo de Roma, s/n, 06800 Mérida.
- Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro General de esta Consejería, Paseo de Roma, s/n, Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del decimotercer día natural contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- La Mesa de Contratación se celebrará en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, el segundo día hábil una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

Mérida, 25 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 4-9-95; DOE n.º 113, 26-9-95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 25 de septiembre de 1997, por el que se convoca pública licitación por el sistema de concurso para la contratación de la Asistencia Técnica A-33/97: «Creación Base de Datos para Consejería de Economía, Industria y Hacienda».

La Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, la asistencia: «Creación Base de Datos Documental para Consejería de Economía, Industria y Hacienda».

- Presupuesto de licitación: 14.500.000 ptas.
- N.º de Expediente: A-33/97
- Plazo de ejecución: Dos meses desde la firma del contrato sin

que pueda superarse la fecha límite de 29 de diciembre de 1997.

Garantías exigidas:Provisional: 290.000 ptas.Definitiva: 580.000 ptas.

- Dependencia que tramita el Exp.: Secretaría General Técnica.
- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará a disposición de los licitadores en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, Paseo Roma, s/n, 06800 Mérida.
- Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro General de esta Consejería, Paseo de Roma, s/n, Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimosexto día natural contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- La Mesa de Contratación se celebrará en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, a las 11:00 horas del segundo día hábil una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

Mérida, 25 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 4-9-95; DOE n.º 113, 26-9-95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 26 de septiembre de 1997, publicando el pliego de condiciones para enajenación por subasta pública de 20 parcelas en Villa del Rey.

Por Resolución de esta Dirección General de Patrimonio y Política Financiera de fecha 26-9-97, actuando por delegación del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Industria y Hacienda se acordó aprobar el pliego de condiciones y convocar la subasta para adjudicación de 20 parcelas edificables en Villa del Rey (Cáceres), con arreglo a los siguientes requisitos:

OBJETO.—Enajenación de 20 parcelas edificables en Villa del Rey (Cáceres).

TIPO DE LICITACION.—El que figura en el pliego; variable según superficie y situación.

FIANZA PROVISIONAL.—El 20% del tipo de licitación.